

REHU-019-05-2018

## CIRCULAR

PARA: Todo el Personal

DE: COMISION COORDINADORA ELECCION DEL COMITÉ DE  
PROBIDAD Y ÉTICA PERIODO 2018-2019

ASUNTO: Cambio de fecha para la Elección Comité Probidad y Ética

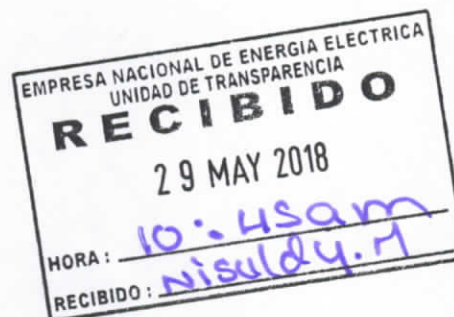
FECHA: Mayo 25, 2018

Por este medio se comunica que la **Elección para el Comité de Probidad y Ética Periodo 2018-2019** se reprogramo para el día martes 5 de Junio del presente año en un horario de 8:00a.m. a 12:00p.m.; la cual se realizara mediante voto secreto y directo utilizando papeletas y colocando una urna de votación en cada plantel de la Empresa para así quedar conformado el comité.

Todo esto en cumplimiento del Artículo 53 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas y el Artículo 59 de su reglamento; el Tribunal Superior de Cuentas en conjunto con la institución deben formar el Comité de Probidad y Ética Periodo 2018-2019.

Atentamente,

Cc: Gerencia  
Cc :Archivo



**DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS**

Residencial El Trapiche, Edificio EMAS, 1er. piso, Tel. (504) 2235-2989 Tegucigalpa, M.D.C. Honduras C.A.